

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE COORDINADOR/A DE LA U.G.C. MARACENA EN EL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA METROPOLITANO DE GRANADA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes en el procedimiento de referencia y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 14 de marzo de 2023 BOJA N.º 53, de 20 de marzo de 2023 esta Gerencia:

RESUELVE

PRIMERO: Publicar la **relación provisional de admitidos y excluidos** correspondientes a dicho proceso, con indicación en su caso de las causas de exclusión.

CANDIDATO/A	SITUACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Garrido Segovia, Carmen	Excluida	Documentación no aportada: Punto 3.2.4 Punto 3.2.6

SEGUNDO: Designar los miembros de la Comisión de Selección:

PRESIDENCIA:

- Titular: Leticia Soriano Carrascosa (Gerente del Distrito)
- Suplente: Maximiliano Ocete Espínola (Director de Salud AGS Sur de Granada)


VOCAL 1 DIRECTIVO

- Titular: Farid Muwaquet Rodríguez (Director de Salud)
- Suplente: Francisco Guerrero García (Subdirector Médico del Hospital San Cecilio)

VOCAL 2 CI OTRO CENTRO:

- Titular: Emilio Mota Romero (Coordinador UGC Salvador Caballero)
- Suplente: Julia Pérez Arcos (Coordinadora UGC Las Flores)

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS858PFIRMad+A8IfnkZDGzienX	Fecha	18/05/2023	
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	

VOCAL 3 CI MISMO CENTRO:

- Titular: Helga M.^a Castillo Bueno (Directora UGC Maracena)
- Suplente: Antonio Zurita Muñoz (Coordinador UGC La Zubia)

VOCAL 4 PROFESIONALES DEL CENTRO:

- Titular: Antonio J. López Rico (Enfermero)
- Suplente: Rocio Cejudo Zarza (Enfermera)

VOCAL 5: Junta de Personal:

- Titular: Isabel Palomo Larios
- Suplente: Cristina Castillo Megias

SECRETARÍA:

- Titular: Santiago Lanzarote Campos (Jefe de Servicio Desarrollo Profesional)
- Suplente: Jesús Serrano Martín (Responsable Atención a la Ciudadanía)

TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Base 4.2 de la Convocatoria, se abre un **plazo de cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en los tablones de la U.A.P. del Distrito y en la página WEB del SAS, a efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones que contra la misma estimen convenientes, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos.

Las alegaciones deberán presentarse a través de la VEC, cumplimentando el formulario electrónico correspondiente al sistema normalizado de alegaciones a los listados provisionales de admitidos y excluidos al proceso

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el día de la fecha en la página web del SAS y en los tablones de anuncios y web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano.

Granada, en la fecha de la firma.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO**

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS858PFIRMad+A8IfnkZDGzienX	Fecha	18/05/2023
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

